UOC Nº 4667/2020.

Asunción, 20 de noviembre de 2020.

Señores:

AUREO S.A.

Email: *admin@eficon.com.py*

Referencia: *"LLAMADO MOPC Nº 77/2020 "LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICION DE UN GRUPO GENERADOR PARA LA DGMM". –* ***ID Nº 384.392.-***

De mi consideración:

Me dirijo a usted, para comunicarle que por ***Resolución Ministerial N° 2074/2020****, cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicado en el llamado de referencia. A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberán presentar a esta Unidad, vía mesa de entrada única del MOPC, los documentos solicitados en el* ***"Pliego de Base y Condiciones"****, para los trámites referentes a la firma del contrato.*

En caso de que los documentos se hallen cargados en el SIPE y estuvieran en estado "activo", la presentación de la constancia debidamente firmada, será suficiente (copia autenticada).

El proveedor/contratista deberá presentar los datos de número de cuenta y Banco por nota, junto con su solicitud de primer pago a la Administradora del Contrato.

Se adjunta el ***Dictamen del Comité de Evaluación de Ofertas****, sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarles atentamente.*

LINCY ROMINA LUCENA VERA

Firmado digitalmente por LINCY ROMINA LUCENA VERA
Fecha: 2020.11.23 13:40:07 -03'00'

Srta. LINCY LUCENA VERA
Directora.
Unidad Operativa de Contratación